

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Bilbao, 10 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Dionisio Barainca Goiriena.—24.932.

DB INSTITUCIONAL, SICAV S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 29 de Junio de 2005 a las diez horas, en el domicilio social, Paseo de la Castellana 18, Madrid, y en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de Diciembre de 2004, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o reelección de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación, en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 30 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Antonio Losada Aguilar.—24.869.

DE LA TORRE, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Frigiliana (Málaga), plaza del Ingenio, n.º 4, el día 18 de Junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata

ta y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 20 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Andrés Mesa Muñoz.—26.285.

DEHESA DE SAN JOSÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Dehesa de San José, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la Dehesa de San José, sin número, Ossa de Montiel (Albacete), el día 8 de junio de 2005, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán pedir, mediante escrito al domicilio social, la entrega o el envío gratuito de los datos e informes que se someten a aprobación de la Junta.

Ossa de Montiel, 20 de mayo de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, Magdalena Múgica Portillo.—26.282.

DEPÓSITOS Y ESPACIOS SANTA PERPETUA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, calle Tusset, 30, entresuelo 1.ª, en primera convocatoria el día 20 de junio de 2005, a las 18 horas, y en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas e informes correspondientes al ejercicio de 2004, y pedir la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Barcelona, 9 de mayo de 2005.—El Administrador, Luis García Ros.—23.676.

DESARROLLO DE EQUIPAMIENTOS URBANOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad Desarrollo de Equipamientos Urbanos, Sociedad Anónima, a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 30 de junio de 2005, en el domicilio social de esta empresa, situado en la vía de las Dos Castillas, número 23, chalé número 15, Pozuelo de Alarcón, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las diez horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o, en su caso, censura de las cuentas de la sociedad que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria referentes al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura o aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, en la forma ordenada en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos preceptos.

Madrid, 13 de mayo de 2005.—El Administrador Único, Roberto Alonso Verdú.—23.580.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos del Fomento de Gandía, sito en Gandía, calle San Francisco de Borja, número 56, el día 27 de junio de 2005, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actuaciones realizadas y asuntos pendientes.

Cuarto.—Nombramiento, adscripción, ratificación o baja de los miembros del Consejo de Administración y su modificación estatutaria.

Quinto.—Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las cuentas anuales, incluidas las subsanaciones necesarias para su eficacia.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado c de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandía, 17 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés-Javier Román Escrivá.—24.800.

DIMONGLA INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, Órfila, número 8, Bajo B, el día 20 de junio de 2005, a las 10:00 horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el Artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Ratificación del acuerdo adoptado en la Junta General Ordinaria de 2004, referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de las acciones de la Sociedad de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes. Adopción, en su caso, de un nuevo acuerdo en este sentido, o complemento del mismo.

Décimo.—Adaptación de los Estatutos Sociales al nuevo modelo normalizado que sea aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, así como, en su caso, otras modificaciones estatutarias necesarias para la adaptación de los Estatutos a las disposiciones establecidas en la Ley 35/2003 de 4 de Noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva y su Reglamento de desarrollo.

Undécimo.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de Julio.

Duodécimo.—Tratamiento de las retrocesiones derivadas de productos en los que la Sociedad está invertida.

Decimotercero.—Delegación de Facultades.

Decimocuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Rodríguez-Arias Delgado.—24.909.

DIRT RACING PRODUCTS, S. L.

**Unipersonal
(Sociedad escindida)**

THE BICYCLE COMPANY, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Se hace público que el socio único de Dirt Racing Products, Sociedad Limitada, Unipersonal, ha decidido con fecha 16 de mayo de 2005, escindir parcialmente dicha entidad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio que se traspaasa en bloque a The Bicycle Company, Sociedad Limitada.

Se hace constar el derecho de los socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión y el derecho de los acreedores a oponerse a la escisión durante el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio de escisión, conforme al artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2005.—Administrador Solidario de la Sociedad Escindida, Miguel Rojo Huysmans.—23.805.

2.ª 24-5-2005

DITEHA IBIZA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la calle Ibiza, número 62 el día 15 de junio de 2005 a las 10.00 horas en primera convocatoria, y si procediese, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria el día siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del Informe de Gestión referido al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procediese, del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a su aprobación, y recibir inmediata y gratuitamente un ejemplar de los que soliciten.

Madrid, 29 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, d. Alberto Díaz Bermejo.—23.503.

DON CARLOS DELI

Declaración de insolvencia

Don Juar Carlos Ruiz Zamora, Secretario del Juzgado de lo Social número siete de Málaga,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 228/03 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ingrid Edeltrau Reuter, contra Don Coarlos Deli, se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado Don Carlos Deli, en situación de insolvencia con carácter provisional, por importe de 1803,75 € como principal, más la suma de 361 € calculados para intereses legales y/o costas del procedimiento, sin perjuicio de ulterior tasación.

Málaga, 25 de abril de 2005.—Secretario Judicial. 23.767.

DURIEN, SICAV, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio de esta sociedad, publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 96, de fecha 23 de mayo de 2005, páginas 14003 y 14004, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el punto primero del orden del día, donde dice: «...cerrado a 31 de diciembre de 200...», debe decir: «...cerrado a 31 de diciembre de 2004...».—23.843 CO.

DÍAZ, OLIVARES, LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad «Díaz, Olivares, López, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), calle carretera de Borox, 10, el día 18 de Junio de 2005, a las diez horas y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de

Gestión y Actuación del Administrador correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 18 de mayo de 2005.—El Administrador Único, don Simeón Olivares López.—24.799.

E.S.F. EURORENT, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio de 2005, a las doce horas, en calle Doctor Fleming, 21 de Barcelona y en segunda convocatoria el día 16 de junio de 2005 a la misma hora y lugar para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004 y de propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2004.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Sustitución de la Entidad Depositaria y consiguiente modificación estatutaria.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales. Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva (Ley 35/2003, de 4 de noviembre) y sus normas de desarrollo.

Sexto.—Ratificación del acuerdo referente a la solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes, acordado en la Junta General Ordinaria de 2004, o adopción de un nuevo acuerdo en este sentido, si procede, o complemento del mismo.

Séptimo.—Revocación, y en su caso, designación de la entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones de la Sociedad.

Octavo.—Aprobar, en su caso, el cambio de política de inversión de la Sociedad.

Noveno.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Derecho de asistencia: Se recuerda a los señores accionistas que podrán ejercitarlo, de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas y del informe del Consejo de Administración sobre las mismas.

Están a disposición de los accionistas en el domicilio social para su consulta inmediata y obtención gratuita, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de todos los documentos que han de ser sometidos a la junta, y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 14 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Francisco Silva González.—24.874.

EBROPIEL, S.A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar